



el pago pendiente correspondiente al proyecto de la Cancha Multifuncional a la Empresa Constructora Miralda Vallejo S.A.

11.2 La Corporación Municipal da por recibida la solicitud de dominio pleno a favor de la Sra. Gilma (Mar) Zulma Rodríguez Romero con un lote de solar ubicado en el Barrio Cardona, Yoro, Yoro.


11.3 La Corporación Municipal da por recibido el INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS correspondiente al mes de JULIO 2023, presentado por la Tesorera Municipal.

11.4 La Corporación Municipal da por recibido el INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES correspondiente al mes de JULIO 2023 presentado por la Auditora Interna.

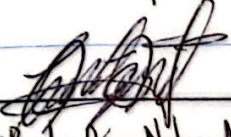
12. CIERRE DE LA SESION


1- Error gramatical

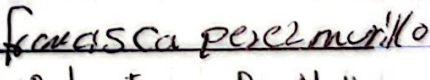
No habiendo más que tratar se cerró la sesión siendo las 12:14 p.m.

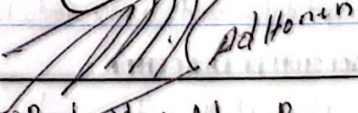

Alcalde Municipal Freddy Orlando Murillo

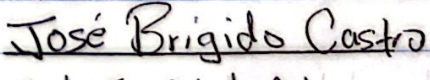

1º Regidora Kimberlyn Ester Dominguez Cabrera



2º Regidor César Nahún Aquino Martínez



3º Regidora Maryin Isabel González Figueroa

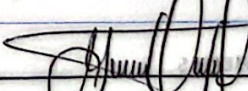

4º Regidora Francisca Pérez Murillo


5º Regidor Marvin Antonio Ruiz


6º Regidor José Brigido Castro


7º Regidor Rolando Murillo R.


8º Regidora Ramona Esthela Palma


Secretaria Municipal Francisca Carolina González



ACTA N°52

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Yoro, departamento de Yoro, correspondiente a la primera sesión ordinaria del mes realizada el día martes 05 de septiembre del año 2023, en el Salón de la Alcaldía Municipal. Presidió lo misma el Sr. Alcalde, Freddy Orlando Murillo Murillo, con la asistencia de los regidores por su orden así: 1º Regidora Kimberlyn Ester Dominguez Cabrera, 2º Regidor César Nahún Aquino Martínez, 3º Regidora Maryin Isabel González Figueroa, 4º Regidora Francisca Pérez Murillo, 5º Regidor Marvin Antonio Ruiz, 6º Regidor José Brigido Castro, 7º Regidor Rolando Murillo Ramírez, 8º Regidora Ramona Esthela Palma.

Asimismo, se contó con la presencia de la auditora interna Miriam Juanita Zaldívar (Observadora), el Comisionado Municipal (Dolor) de Transparencia, Dolores Constantino Romero, y la Secretaria Municipal



Según da fe. La sesión se convocó conforme a la siguiente agenda:

- | | |
|--|--|
| 1- Comprobación del quorum. | 8- Aprobaciones de Dominio Pleno |
| 2- Invocación a Dios | 9- Participación del apoderado legal de la Alcaldía Municipal |
| 3- Apertura de la sesión | 10- Participación del departamento de Contabilidad y Presupuesto |
| 4- Lectura y discusión de la agenda | 11- Puntos Varios |
| 5- Lectura y discusión del Acta Anterior | 12- Participación del Sr. Alcalde Municipal |
| 6- Atención a comisiones | 13- Acuerdos |
| 7- Correspondencia | 14- Cierre de la sesión |

DESARROLLO

1. COMPROBACION DEL QUORUM

El Sr. Alcalde, Fredy Orlando Murillo Murillo, solicitó a la Secretaría Municipal comprobar el quorum, manifestando ésta que se cuenta con la asistencia de todos los regidores Corporativos.

2. INVOCACION A DIOS

La invocación a Dios fue realizada por el quinto regidor, el Sr. Marvin Antonio Ruiz.

3. APERTURA DE LA SESION

El Sr. Alcalde Municipal declaró abierta la sesión siendo las 10:08 a.m.

4. LECTURA Y DISCUSION DE LA AGENDA

El Sr. Fredy Orlando Murillo Murillo sometió a consideración del pleno la agenda, la cual fue aprobada sin ninguna objeción.

5. LECTURA Y DISCUSION DEL ACTA ANTERIOR

La Secretaría Municipal procedió a leer el Acta N°51, lo cual fue discutida, aprobada y seguidamente firmada por la Corporación Municipal.

6. ATENCION A COMISIONES

6.1 Compareció ante la Corporación Municipal el Comité de Voluntarios apolíticos: Melissa Trilla Martínez, Lilian Verónica Corias, María Santos González, María Olimpia Ramírez, Karina Isabel Cañas, Suyapa Domínguez, Aura Mirtilla Murillo Torres, Marten Janeth Calix, Neptali Amando Zúñiga, Mirtilla Murillo Torres y Bethy Arabel Calix. Mismas que trabajan a beneficio de las personas con discapacidad en el Centro de Atención Inclusivo Comunitario de Yorito, para exponer de manera audiovisual ante la Corporación el inicio del proyecto, los beneficios, logros y actividades que se están llevando a cabo de forma gratuita en el centro. Agregan que cuentan con el apoyo de un fisioterapeuta que facilita la UNAH a través del convenio de la ONG PREPACE que apoya con emprendimientos, huertos familiares, capacitaciones inclusivas a los participantes, personal docente y estudiantes de centros educativos. Por todo el beneficio que están brindando a la población, solicitan a la Corporación Municipal otorguen los instalaciones del Antiguo Rastro Municipal de manera permanente mientras estén en funcionamiento ya que no cuentan con un local ni presupuesto para adquirir uno y las atenciones a las personas son muchas. Explica que, en caso de que dejen de funcionar, la municipalidad puede retomar la administración del edificio. - El regidor Rolando Murillo Ramírez expresa su





sincero agradecimiento a la comisión por su dedicación y pasión en el desempeño de sus responsabilidades. Asimismo, hace un llamado a la Corporación Municipal para que colaboren en conjunto en apoyo a la continuidad de su labor.

- El Sr. Alcalde Municipal menciona algunas acciones que se están llevando a cabo para la mejora de las instalaciones del Rastro Viejo. - El regidor Marvin Antonio Ruiz agradece nuevamente y le sugiere a la Corporación Municipal incluir este proyecto dentro del presupuesto 2024. - La Sra. Mirthila Torres informa que, según punto de acta entregado por la Secretaría Municipal, les otorgaron concesión por un año con la posibilidad de renovar anualmente. Por lo tanto, le solicita a la Corporación Municipal asignar las instalaciones del antiguo Rastro Municipal mientras el Centro esté en funcionamiento. - La regidora Marjín Isabel González le sugiere una copia íntegra del libro de actas como prueba de que, mientras el centro esté en funcionamiento, tienen el permiso para utilizar las instalaciones del Antiguo Rastro Municipal. Además, añade que, si PREPACE se retirara, pero el comité decide continuar con sus actividades, aún podrían seguir haciendo uso de dichas instalaciones. - El Alcalde Municipal recalca la participación de la regidora Marjín Isabel González y agrega que, una vez cesen sus funciones deberán entregar las instalaciones a la Alcaldía Municipal. Pero, mientras estén en funcionamiento, ninguna Corporación Municipal podrá desalojarlos. - La Sra. Betty Estix menciona que, por el momento operan como un comité, pero están en proceso de obtener su personería jurídica para transformarse en una asociación con estatutos más sólidos y un compromiso formal con Gobernación. - El regidor Rolando Murillo Ramírez solicita a la Corporación Municipal presupuestar este proyecto para el año 2024 y acondicionar las instalaciones del Rastro Viejo. - La regidora Ramona Esthe-
la Palma manifiesta a la (Corporación) comisión la disposición que tiene la Corporación para poder colaborar con ellos, recalca la participación del regidor Rolando Murillo para presupuestar este proyecto para el año 2024 en base a los gastos que se realizarán para mejorar la infraestructura. - La Doc. Suyapa Domínguez destaca el espacio del terreno en el rastro viejo, ya que tiene la capacidad para la construcción de una alberca, que en el futuro puede ser de mucha ayuda para las terapias. - El regidor César Nahún Aquino Martínez le informa a la comisión que seguirán apoyando al proyecto, tanto de forma individual y como Corporación Municipal.

6.2 Se presentó la Ing. Flor Velásquez, representante del programa Padre Andrés Tamayo en el municipio de Yoro, para solicitar a la Corporación un donativo de során para darle protección a la planta ya instalada en el vivero que tiene una capacidad de producción de 30,000 plantas que serán utilizadas para reforestar áreas degradadas y áreas de microcuencas abastecedoras de agua de diferentes comunidades del municipio de Yoro. - El Alcalde Municipal menciona que buscarán los fondos para respaldar el programa en la medida de sus posibilidades, ya que desean brindar todo el apoyo posible pero su capacidad de ayuda es limitada. - El regidor Marvin Antonio Ruiz invita a la Ing. Flor Velásquez para poner como prioridad la reforestación de la microcuenca del Río Aguán. Asimismo, utilizar el predio Municipal de la zona de Santa Cruz para crear viveros, mismo que se había mencionado según punto de Acta N°43. - La regidora Marjín Isabel González expone que los postes de este predio municipal ya están derrumbados, y que es necesario realizar nuevamente dicho cerco. - La Ing. Flor Velásquez menciona que no tenía conocimiento de este asunto; no obstante, expresó su interés en inspeccionar el terreno antes mencionado. Además, manifestó su intención de solicitar la colaboración del regidor Marvin Antonio Ruiz en la inspección de éste. - El Alcalde Municipal menciona que tiene dos terrenos de su propiedad, que si los necesitan pueden utilizarlos en la creación de viveros. Sugiere no sembrar árboles que sean maderables.



regidora Ramona Esthela Palma agrega que cedió un terreno para la creación de viveros, mismo que ya está siendo utilizado.

7. CORRESPONDENCIA

7.1 Se dio lectura a nota enviada por el Sr. José Ernesto Tejeda Cruz, un documento nacional de identificación N° 1501-1971-01484, representante del Ministerio de Liberación Cristiano "Nueva Vida" notificando a la Corporación Municipal, su decisión de regresar un terreno ubicado en la Col. Erlinda Martínez con las siguientes colindancias: **AL NORTE** con propiedad de Nuvia Sormiento y María Rafaela Pérez / 43.70 Metros Lineales /, **AL SUR** con propiedad de Osman Nuñez y Nativ Aviles / 41.50 Metros lineales /, **AL ESTE** con propiedad de Carlos Roberto González / 33.40 Metros Lineales / y **AL OESTE** con propiedades de Carlos Martínez y Jamil Martínez / 33.10 Metros Lineales / con un área total de MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PUNTO ONCE METROS CUADRADOS / 1,478.11 MTS² /.

Mismo terreno que fue donado por la Municipalidad en el año 2011 para la construcción de un templo, comedor infantil y área de rehabilitación para alcohólicos y drogadictos. - La Corporación Municipal da por recibida la notificación enviada por el Sr. José Ernesto Tejeda Cruz.

8. APROBACIONES DE DOMINIO PLENO

Se presentaron dos aprobaciones de dominio pleno a favor de los señores:

8.1 Algis Alberto Cantarero Lemus con un lote de solar ubicado en El Destino, municipio de Yorito, departamento de Yoro.

8.2 Edgard Fernando Barrera Sánchez con un lote de solar ubicado en el Barrio San Lorenzo, municipio de Yorito, Yoro.

9. PARTICIPACION DEL APODERADO LEGAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL

9.1 El Abogado Francisco Zepeda informa a la Corporación sobre el reclamo administrativo presentado por la Constructora Miralida Vallejo S.A. - Explica que el operador legal de la empresa presentó una demanda en el juzgado civil sin haber realizado previamente un reclamo ante la Municipalidad. En consecuencia, cuando fueron citados para responder a la demanda, se hicieron que la parte demandante presentara primero un reclamo administrativo ante la Corporación Municipal (mismo que ya fue presentado según punto de Acta N° 51). Sin embargo, a éste le falta la escritura de constitución de la empresa, la auténtica conforme a ley, y otros requisitos básicos. - La regidora Marilyn Isabel González explica cómo fue el proceso de construcción del proyecto de la cancha multifuncional y cómo fue a solicitar a Gobernación los fondos para completar el pago, pero hicieron caso omiso a la petición. - El abogado informa que aún falta documentación en el reclamo administrativo, mismo que solicitará a la abogada María Gabriela Reyes para que pueda subsanar, ya que la municipalidad no puede realizar un pago sin documentación. - El regidor César Nahún Aquino Martínez consulta si hoy sustento para que cobren los intereses que están solicitando. - El abogado explica que cuando una empresa se contrata para llevar a cabo una obra es porque tienen la capacidad de hacerlo, agrega que los daños y perjuicios se cobran una vez él haya presentado más de un reclamo administrativo. Añade que el reclamo administrativo ya fue contestado. - El regidor Rolando Murillo menciona que, en caso de que Gobernación no entregue los fondos, la Municipalidad deberá buscar la forma de pagar el monto adeudado. - La regidora Marilyn Isabel González dio lectura al Acta de Compromiso sobre el uso de los recursos financieros transferidos al municipio de Yorito, departamento de Yoro para la realización del Proyecto de Construcción Cancha Polideportiva. Agrega que enviará los documentos al Alcalde Municipal para que pueda pre-

sentar dicha documentación a Gobernación. - El regidor Murvin Antonio Ruiz menciona que, se realizará la solicitud de la Corporación a Gobernación para solicitar el desembolso de los fondos, según acuerdo tomado en sesión ordinaria de fecha 17 de agosto del año 2023.

10. PARTICIPACION DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

10.1 Se presentó la licenciada Yessenia Karolina Armas para solicitar a la Corporación Municipal la autorización para realizar la AMPLIACION PRESUPUESTARIA N°8 por el valor de Lps. 238, 832.21 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHO-CIENTOS TREINTA Y DOS LEMPIRAS CON 21/100). Por ablas en los ingresos desde el 01 de enero al 31 de agosto 2023.

Ampliación Expediente: 985

INGRESO

Fecha	Descripción	Estructura Presupuestaria	Total
6/9/2023	Elaboración de productos alimenticios	11.7.1.01.12.00 15-013-01	100.00
6/9/2023	Fabricación de productos minerales no metálicos (Barro, loza, porcelana, vidrio, arcilla, yeso y otros, ejemplo, tejas bloqueras)	11.7.1.01.41.00 15-013-01	1,000.00
6/9/2023	Depósitos	11.7.1.02.07.00 15-013-01	1,860.98
6/9/2023	Farmacios	11.7.1.02.09.00 15-013-01	610.00
6/9/2023	Venta de productos agropecuarios.	11.7.1.02.23.00 15-013-01	1,674.00
6/9/2023	Venta de repuestos, accesorios, grasas y lubricantes	11.7.1.02.25.00 15-013-01	494.09
6/9/2023	Talleres de servicio	11.7.1.03.28.00 15-013-01	1,977.51
6/9/2023	Venta de celulares, tarjetas, accesorios y otros	11.7.1.03.38.00 15-013-01	1,011.14
6/9/2023	Recargos generados por atraso en el pago de impuestos de Comercio	11.7.1.96.02.00 15-013-01	4,833.24
6/9/2023	Recargos generados por atraso en el pago de impuestos de Servicio	11.7.1.96.03.00 15-013-01	914.28
6/9/2023	Intereses generados por atraso en el pago de impuestos sobre personales.	11.7.3.97.00.00 15-013-01	7,403.21
6/9/2023	Tasa rastro público	12.5.99.01.01.00 15-013-01	1,300.00
6/9/2023	Derechos por Dominio pleno	12.5.99.02.18.00 15-013-01	8,903.06
6/9/2023	Licencia para ejercer oficio (destrozadores, albañiles, soldadores, etc).	12.5.99.02.25.00 15-013-01	400.00
6/9/2023	Permiso para extracción de recursos (leña, maderas, arena, grava, etc.) temporal o uso particular.	12.5.99.02.41.00 15-013-01	2,005.94
6/9/2023	Permiso para transportar ganado y ganado menor guía	12.5.99.02.44.00 15-013-01	1,699.42
6/9/2023	Matricula de vehículos automotores	12.5.99.02.53.00 15-013-01	70,293.05
6/9/2023	Matricula de armas de fuego	12.5.99.02.57.00 15-013-01	170.00



6/9/2023	Multa por la presentación de declaraciones juradas tardías	12.5.99.03.02.00 15-013-01	812.59
6/9/2023	Recargos generados por atraso en el pago de servicio de agua potable.	15.2.19.96.01.00 15-013-01	4,889.72
6/9/2023	Multa por vergüenza de animales en la vía pública	12.5.99.03.09.00 15-013-01	1,310.00
6/9/2023	Recargos generados por atraso en el pago de servicio de alcantarillado sanitario.	15.2.19.96.02.00 15-013-01	141.42
6/9/2023	Intereses generados por atraso en el pago de servicio de agua potable.	15.2.19.97.01.00 15-013-01	26,806.16
6/9/2023	Intereses por depósitos internos.	17.3.1.00.00.00 15-013-01	5,909.65
6/9/2023	Conexión y renovación del servicio de alcantarillado sanitario.	15.2.19.02.02.02 15-013-01	667.75
6/9/2023	Devoluciones de ejercicios fiscales anteriores por pagos en exceso.	12.8.6.00.00.00. 15-013-01	85,360.00
6/9/2023	Asociaciones y/o cooperativas de ahorro y préstamo	11.7.1.03.47.00 15-013-01	555.00
6/9/2023	Agencia de automóviles y/o venta de automotores	11.7.1.02.18.00 15-013-01	200.00
6/9/2023	Servicio de café net e internet	11.7.1.03.36.00 15-013-01	6,060.00

TOTAL DE INGRESO 238, 832.21

EGRESO

Fecha	Descripción	Estructura Presupuestaria	Total
6/9/2023	Servicios jurídicos	01 00 000 005 000 24300 15-013-01	60,000.00
6/9/2023	Elementos de ferretería	01 00 000 005 000 36930 15-013-01	35,000.00
6/9/2023	Primas y gastos de seguro	01 00 000 005 000 25400 15-013-01	5,400.00
6/9/2023	Mantenimiento y reparación de equipos y medios de transporte.	01 00 000 005 000 23200 15-013-01	42,899.33
6/9/2023	Proyecto de Construcción de aula en la Esc. Cleto Comaluz del Barrio El Centro	12 04 009 000 001 47110 15-013-01	95,532.88

TOTAL DE EGRESO 238, 832.21

102 Asimismo, solicitó a la Corporación Municipal la autorización para realizar la TRANSFERENCIA ENTRE RENDIMIENTOS PRESUPUESTARIOS N°3 por el valor de lps. 845,742.36 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS LEMPIRAS CON 36/100).

Transferencia Expediente 986





DEBITO

Fecha	Descripción	Estructura Presupuestaria	Total
6/9/2023	Sueldos básicos - Alcaldía / Transferencia entre renglones presupuestarios N°3. Aprobado según Acta N°52 /2023	01 00 000 002 000 11100 11-001-01	168,000.00
6/9/2023	Decimo tercer mes- Alcaldía	01 00 000 002 000 11510 11-001-01	14,000.00
6/9/2023	Complementos	01 00 000 004 000 11600 11-001-01	4,166.67
6/9/2023	Sueldos básicos-conseje	11 00 000 005 000 11100 15-013-01	51,970.80
6/9/2023	Decimo tercer mes	11 00 000 005 000 11510 15-013-01	10,394.16
6/9/2023	Proyecto de construcción del sistema eléctrico de caserio Turin	12 07 003 000 001 47210 11-001-01	6,652.40
6/9/2023	Proyecto de ampliación del sistema eléctrico Barrio Las Brisas, Minitas	12 07 005 000 001 47210 11-001-01	48,932.24
6/9/2023	Proyecto de nivelación de campo de fútbol, caserio de Urraco.	14 02 002 000 001 23400 11-001-01	6,400.00
6/9/2023	Proyecto de Construcción del sistema eléctrico de Caserio Cerro Bonito	14 06 001 000 001 47210 11-001-01	45,000.00
6/9/2023	Proyecto de Construcción del sistema eléctrico del Caserio Los Himeritas.	14 06 005 000 001 47210 11-001-01	5,113.28
6/9/2023	Proyecto de Construcción de caja puente en Quebrada en Río Agua, Barrio Los Laureles	15 02 002 000 001 47210 11-001-01	15,602.80
6/9/2023	Proyecto de Construcción de caja puente en quebrada Río Aguán, Barrio Cardona	15 02 003 000 001 47210 11-001-01	380,800.00
6/9/2023	Proyecto de Construcción del Sistema Eléctrico Barrio Campo Siete.	11 06 006 000 001 47210 11-001-01	39,941.85
6/9/2023	Compra de terreno	16 02 002 000 001 41130 15-013-01	20,000.00
6/9/2023	Techo de clases en la Esc. Mauricio Rosales del Caserio El Espino	12 04 011 000 001 47110 15-013-01	1,000.00
6/9/2023	Construcción de 3 aulas en la Esc. Manuel Bonilla del Caserio de Buenos Aires.	12 04 017 000 001 47110 11-001-01	11,183.00



Fecha	Descripción	Estructura Presupuestaria	Total
6/9/2023	Proyecto de Construcción del Sistema Eléctrico II Etapa Caserio Los Achiles	14 06 002 000 001 47210 15-013-D1	17,385.16
TOTAL DE DEBITO 845,742.36			
CREDITO			
6/9/2023	Beneficios	01 00 000 005 000 16100 15-013-01	12,364.96
6/9/2023	Comisiones y gastos bancarios	01 00 000 005 000 25500 15-013-01	20,000.00
6/9/2023	Diesel	01 00 000 005 000 35620 15-013-01	30,000.00
6/9/2023	UDECO / Sueldos básicos	04 00 000 003 000 11100 11-001-01	1,202.64
6/9/2023	UDECO / Décimo Tercer mes	04 00 000 003 000 11510 11-001-01	300.66
6/9/2023	Asistencia social a la niñez, adolescencia y juventud	12 01 000 001 000 54200 11-001-01	20,000.00
6/9/2023	Proyecto de Construcción de cancha multiusos en el C.E.M.G.R. San Pedro del Barrio Cordona	12 04 008 000 001 47110 11-001-01	249,801.72
6/9/2023	Proyecto de Construcción del Sistema Eléctrico Caserio El Espino	12 07 004 000 001 47210 11-001-01	41,055.23
6/9/2023	Participación ciudadana	14 05 000 001 000 54200 11-000-01	147,968.62
6/9/2023	Participación ciudadana	14 05 000 001 000 54200 15-013-01	22,031.38
6/9/2023	Jornales	01 00 000 005 000 12200 11-001-01	120,000.00
6/9/2023	Beneficios	01 00 000 005 000 16100 11-001-01	17,635.04
6/9/2023	Suministro de energía eléctrica	01 00 000 005 000 21110 11-001-01	32,028.33
6/9/2023	Ayuda social a personas	14 05 000 001 000 51220 11-001-01	15,000.00
6/9/2023	Proyecto de Construcción de alumbrado de cancha de fútbol en La Sabana de San Pedro	14 02 001 000 001 47210 15-013-01	16,353.78



- Explico que la razón detrás de la renuncia de sueldos básicos de la conserje se debe a que ella ha presentado su renuncia, y no se planea contratar a otra persona para ocupar su puesto durante el resto del año. Además, informa que se ha decidido utilizar el sobrio correspondiente a la Vicealcaldesa, quien no está percibiendo su sueldo en este momento. - También explico que se le asignó un aumento de sueldo para el último trimestre 2023 al jefe de la Unidad de Desarrollo Comunitario, ya que están nivelando el salario mínimo del año 2022.

11. PUNTOS VARIOS

11.1 La lic. Yessenia Karolina Armas informa a la Corporación que el puesto de la Oficina de la Información Pública ya está en el organigrama de la Municipalidad.

11.2 El regidor Rolando Murillo Ramírez y el regidor Marvin Antonio Ruiz han presentado una solicitud al Alcalde Municipal, instándolo a no destinar el excedente de proyecto del puente en el Barrio Cordón, sino emplear estos fondos para la construcción de un barandal en el mismo puente, dado que actualmente representa un peligro para los residentes. - La licenciada Yessenia Karolina Armas explicó que, al momento de planificar el proyecto, se había sugerido al Alcalde Municipal que se incluyeran barandales en el puente; sin embargo, él optó por no hacerlo y el contrato se llevó a cabo de acuerdo a sus instrucciones. - El Alcalde Municipal respondió que se realizará una nueva medición del terreno. Por lo tanto, señala que el paso de rastras o autobuses por el puente podría haber causado daños a los barandales si se hubieran instalado.

11.3 La regidora Ramona Esthela Palma hace una solicitud a la Corporación Municipal para que se realice una mejora en las Oficinas de la Dirección Municipal, ya que el lugar actualmente utilizado, se encuentra en un estado deplorable. - La Corporación Municipal solicita al Sr. Alcalde que tome medidas para colaborar con la Directora Municipal de Educación en este asunto.

11.4 El regidor Marvin Antonio Ruiz propone que en la próxima reunión se presente un informe sobre las moras tributarias y las acciones que está tomando el Departamento de Control Tributario en este aspecto. Además, sugiere que se presente un informe sobre el progreso realizado en el Departamento de la Oficina de la Mujer. - La licenciada Yessenia Karolina Armas informa que la jefa del Departamento de Control Tributario ya ha notificado para que el Abogado Francisco Zepeda proceda a enviar notas de cobro a las personas que se encuentran en la lista de morosos. - El Abogado Francisco Zepeda menciona que al momento de ser notificado es para demandar a las personas con moras altas. - La regidora Marjín Isabel González consulta al abogado si al momento que la municipalidad gane la demanda puede absorber un bien inmueble. - El Abogado responde que, si la (municipalidad) persona no quiere pagar, puede embargar su propiedad.

11.5 El Alcalde Municipal informa que se ha intentado cobrar impuestos a la Sra. Flor Rivera, pero ésta respondió de manera negativa, expresando que los corporativos aprueban medidas absurdas. - El abogado Francisco Zepeda señala que será necesario llevar a cabo una demanda, ya que el plan de arbitrios es de obligatorio cumplimiento según la ley de Municipalidades.

11.6 El Comisionado Municipal de Transparencia, Dolores Constantino Romero, comunica a la Corporación Municipal que presentará un plan de actividades para el resto del año 2023 en nombre de la Comisión Ciudadana de Trans-



presencia, el cual incluirá un presupuesto. Esto con la intención de que su trabajo sea remunerado.

11.7 La licenciada Yessenia Karolina Armas propone a la Corporación Municipal que se acuerde una fecha para llevar a cabo una sesión extraordinaria con el propósito de presentar el Anteproyecto para el presupuesto 2024.

11.8 El regidor Rolando Muntlo solicita que se proporcione un informe completo del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) para poder basar el presupuesto de 2024 en él. - La lic. Yessenia Armas responde que los proyectos presupuestados para el año 2024 no están contemplados en el PDM. Destaca que tienen un alto porcentaje de proyectos ejecutados que habían sido presupuestados para el año 2023.

11.9 La lic. Yessenia Armas solicita al regidor José Brígido Castro para que presente la lista de materiales que faltan para el proyecto de electrificación.

11.10 El regidor César Nahún Aquino Martínez informa sobre una situación en el Caserío Las Miniritas, Luquigüe, donde algunas personas están ocupando terreno de la calle, lo que está causando que la vía sea demasiado estrecha. Por lo tanto, solicita que se envíe personal para llevar a cabo una supervisión en el área y evaluar la situación.

12. INFORMES ALCALDE MUNICIPAL

12.1 El Alcalde Municipal informa a la Corporación que recibió mensajes de amenaza de muerte del Sr. Roberto Cárcamo, presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia.

12.2 Informa que se dio inicio al proyecto de pavimentación de la Col. 05 de Mayo.

12.3 Informa que ya se realizó la compra del material para la construcción del proyecto de electrificación primera etapa, en la Comunidad de Campo Siete y Los Hilitos.

12.4 El Alcalde Municipal menciona que se colaboró con el transporte de ocho mil plantas para la Tribu Mina Honda, mismas que servirán para reforestar estas áreas.

13. ACUERDOS

13.1 La Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda incluir dentro del presupuesto 2024 el mantenimiento y acondicionamiento del Centro de Atención Inclusivo comunitario de Yorito, mismo que funcionará en el Antiguo Rastro Municipal.

13.2 La Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda ceder las instalaciones del Antiguo Rastro Municipal de Yorito al Centro de Atención Inclusivo Comunitario por tiempo indefinido durante este funcionamiento el Comité, teniendo que presentarse cada fin de año a renovar la concesión otorgada según punto de Acta N°49, de fecha miércoles 02 de agosto del año 2023.

13.3 La Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda buscar fondos para colaborar con la solicitud de la Ing. Flor Velásquez, representante del programa Padre Andrés Tamayo en el municipio de Yorito.

13.4 La Corporación Municipal da por recibida la notificación del Sr. José Ernesto Tejeda Cruz, donde expresa su decisión de regresar un terreno ubicado en la Col. Erlinda Martínez, donado por la Municipalidad en el año 2011.

13.5 La Corporación Municipal por unanimidad de votos resuelve conceder dominio pleno a favor del Sr. **EDGARD FERNANDO BARRERA SANCHEZ**, mayor de edad, hondureño, con documento nacional de identificación N° 1811-1996-00197, con domicilio en el Barrio San Lorenzo, municipio de Yorito, departamento de Yoro. - Solicitando para obtener Dominio Pleno de un solar ubicado en el Barrio San Lorenzo, municipio de Yorito, depto. de Yoro.

- Resulta que la Municipalidad en reunión celebrada a los 04 días del mes de julio del año 2023, Acta N°47, admitió la solicitud y para resolver lo precedente mandó pasar y resolver al departamento de Catastro para que practicara la mensura del solar relacionado, resultando el solar medido de la siguiente manera: **AL NORTE** con calle por medio y con propiedad de Geison Murillo / 20.00 Metros lineales /, **AL SUR** con propiedad de Juan Carlos Murillo / 24.60 Metros lineales /, **AL ESTE** con camil por medio y con propiedad de María Elizabeth Tejeda / 27.30 Metros lineales / y **AL OESTE** con propiedad de Cerro San Lorenzo / 24.00 Metros lineales / lo que totaliza un área de CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PUNTO SESENTA METROS CUADRADOS / 493.60 MTS² / con un valor de dominio pleno de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA LEMPIRAS CON OCHENTA CENTAVOS (Lps. 1,480.80).

13.6 La Corporación Municipal por unanimidad de votos resuelve conceder dominio pleno a favor del Sr. **ALGIS ALBERTO CANTARERO LEMUS**, mayor de edad, hondureña, con documento nacional de identificación N°0503-1986-00195, con domicilio en el Destino, municipio de Yrito, departamento de Yoro. - Resulta que la Municipalidad en reunión celebrada a los 21 días del mes de julio del año 2023, Acta N°48, admitió la solicitud y para resolver lo precedente mandó pasar y resolver al departamento de Catastro para que practicara la (mensura) mensura del solar ubicado en El Destino, resultando el solar medido de la siguiente manera: **AL NORTE** con propiedad de Sergio Orlando Caray / 18.40 Metros lineales /, **AL SUR** con propiedad de Francisco Leonel Chávez / 10.50 Metros lineales /, **AL ESTE** con calle por medio y con propiedad de Alfonso Velásquez / 35.30 Metros lineales / y **AL OESTE** con propiedad de Pedro Murillo / 31.90 Metros lineales / lo que totaliza un área de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PUNTO TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS / 457.38 MTS² / con un valor de dominio pleno de MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS LEMPIRAS CON CATORCE CENTAVOS (Lps. 1,372.14).


13.7 La Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda aprobar LA AMPLIACION PRESUPUESTARIA N°B por el valor de Lps. 238, 832.21 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS LEMPIRAS CON 21/100). Por abas en los ingresos desde el 01 de enero al 31 de agosto de 2023.

13.8 La Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda aprobar la (transferencia) TRANSFERENCIA ENTRE RENDIMIENTOS PRESUPUESTARIOS N°3 por el valor de Lps. 845,742.36 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS LEMPIRAS CON 36/100).


14. CIERRE DE LA SESION

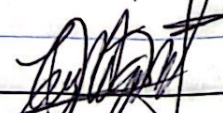
1,2, - Errores gramaticales


No habiendo más asunto que tratar se cerró la sesión siendo las 12:56 p.m.


Alcalde Municipal Freddy Orlando Murillo




1ª Regidora Kimbelyn Ester Dominguez Cabrera


2º César Nahán Aquino Martínez


3ª Regidora Marylin Isabel González Figueroa



Francisca Pérez Murillo

4º Regidora Francisca Pérez Murillo

Admoren
5º Regidor Marvin Antonio Ruiz

José Brígido Castro

6º Regidor José Brígido Castro

Rolando
7º Regidor Rolando Murillo Ramírez

Ramona Esthela Palma

8º Regidora Ramona Esthela Palma

Secretaria Municipal John
Circular stamp of the Municipality of Yoro, Department of Yoro, for the 2022-2026 administration. It includes the text 'ALCALDIA MUNICIPAL DE YORITO', 'SECRETARIA MUNICIPAL', 'YORITO DEPARTAMENTO DE YORO', and '2022-2026'.

ACTA N°53

Sesión Extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Yoro, departamento de Yoro, realizada el día martes 12 de septiembre del año 2023, en el Salón de la Alcaldía Municipal. Presidió la misma el Sr. Alcalde Municipal, Fredy Orlando Murillo Murillo, con la asistencia de las y los regidores por su orden así: 1º Regidora Kimberlyn Estu Domínguez Cabrera, 2º Regidor César Nahún Aquino Martínez, 3º Regidora Maryin Isabel González, 4º Regidora Francisca Pérez Murillo, 5º Regidor Marvin Antonio Ruiz, 6º Regidor Roldo José Brígido Castro, 7º Regidor Rolando Murillo Ramírez, 8º Regidora Ramona Esthela Palma Murillo.

Asimismo, se contó con la presencia de la Secretaria Municipal quien da fe. La sesión se convocó conforme a la siguiente agenda:

1- Comprobación del quórum

2- Invocación a Dios

3- Apertura de la sesión

4- Lectura y discusión de la agenda

5- Puntos Únicos a tratar:

- Socialización del Plan de Arbitrios para el año fiscal 2024

- Remitir las respuestas de las observaciones y recomendaciones del dictamen a la Subsanación de la rendición de Cuentas Acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del II trimestre.

- Presentación del Anteproyecto del Presupuesto para el año fiscal 2024.

6- Puntos Varios

7- Acuerdos

8- Cierre de la sesión

DESARROLLO

1. COMPROBACION DEL QUORUM

El Sr. Alcalde, Fredy Orlando Murillo Murillo, solicitó a la Secretaria Municipal, comprobar el quórum, manifestando ésta que se cuenta con la asistencia de todos los miembros de la Corporación Municipal.

2. INVOCACION A DIOS

La invocación a Dios fue realizada por el segundo regidor, el Sr. César Nahún Aquino Martínez.